

CONSIDERACIONES GENERALES:

REPENTINA

A-D 2026

TPA-V

Acentuación
en Paisaje y
Ciudad (PYC)

- **Inicio del ejercicio:** viernes 18 de septiembre 7:00 am.
- El ejercicio es individual y podrá realizarse con técnicas de representación digital (2d y 3d) o utilizando técnicas mixtas.
- La información y la propuesta se integrarán en UNA lámina de 90 x 60 cm. Orientación vertical.
- La entrega será digital en formato PDF o JPG con una resolución de 300 DPI.
- Asignar nombre al archivo de la siguiente manera: **MATRÍCULA_MATERIA_REPENTINA**
- **Entrega:** Domingo 20 de septiembre 11:59 P. M. Subir/Enviar el archivo digital del ejercicio a través del medio definido por el profesor.

TPA-V
PYC

Nombre del tema: **Parque de Contemplación y Resiliencia Hídrica en el Corredor Valle de Chapultepec – Contry, en Guadalupe, N. L.**

Objetivo general: Desarrollar una propuesta integral de paisaje para un Parque de Contemplación y Resiliencia Hídrica en el Corredor Valle de Chapultepec–Contry, en Guadalupe, Nuevo León, que articule espacios de pausa, introspección y encuentro con estrategias de manejo sostenible del agua pluvial. La propuesta deberá integrar criterios de infraestructura azul-verde, confort ambiental, vegetación nativa, movilidad peatonal y accesibilidad universal, con el propósito de favorecer el bienestar de los usuarios, contribuir a la resiliencia hídrica del entorno y fortalecer la calidad del espacio público.

ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL EJERCICIO:

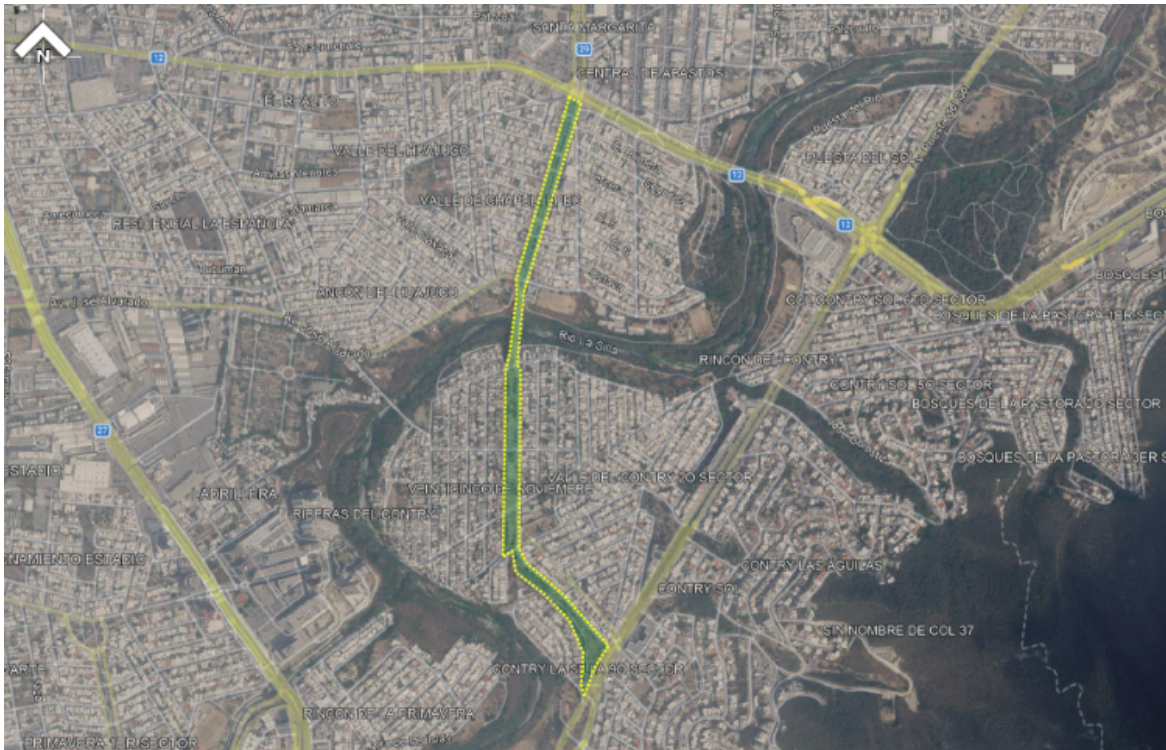
Descripción General del Ejercicio:

El ejercicio de repentina consiste en diseñar un **Parque de Contemplación y Resiliencia Hídrica** en el Corredor Valle de Chapultepec–Contry, en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, concebido como un espacio urbano de pausa, introspección y contacto con la naturaleza. La propuesta deberá integrarse al planteamiento paisajístico general desarrollado durante el semestre agosto–diciembre de 2026 y responder a las condiciones ambientales, urbanas e hídricas identificadas en el área de estudio.

El parque deberá articular espacios de pausa, contemplación y descanso con estrategias de manejo sostenible del agua pluvial, integrando el paisaje como parte activa de su funcionamiento ambiental. La propuesta deberá responder a criterios de accesibilidad universal, seguridad y confort, incorporando vegetación y soluciones de infraestructura azul-verde que favorezcan la captación, conducción, retención o infiltración del agua de acuerdo con las condiciones del sitio. De esta manera, la intervención deberá contribuir simultáneamente a mejorar la experiencia de los usuarios, fortalecer la resiliencia hídrica del entorno y consolidar la calidad del espacio público.

El proyecto se ubicará dentro del Corredor Valle de Chapultepec–Contry, en el municipio de Guadalupe, Nuevo León. El estudiante deberá definir el emplazamiento específico a partir de la información obtenida durante la fase de diagnóstico, considerando las condiciones topográficas, ambientales e hídricas del sector. Se deberán priorizar sitios con potencial para la captación y manejo del agua pluvial, así como espacios cuya intervención contribuya a fortalecer las dinámicas urbanas y paisajísticas existentes.

Proyecto del actual semestre: *Parque Lineal Valle de Chapultepec-El Realito-Contry La Silla. Guadalupe, Nuevo León.*



Requerimientos del Proyecto:

1. Requerimientos funcionales

- **Umbrales de transición:** Favorecer una transición gradual entre las dinámicas del entorno urbano y los espacios de contemplación mediante recursos paisajísticos, espaciales, topográficos o sensoriales que permitan reconocer el cambio de atmósfera.
- **Recorridos contemplativos:** Diseñar senderos y secuencias espaciales que favorezcan un desplazamiento pausado, la percepción del paisaje y distintas experiencias durante el recorrido, incorporando estímulos sensoriales asociados con la vegetación, las texturas, los aromas, el sonido, el agua, la sombra o el viento.

- **Jardines y áreas de contemplación:** Incorporar espacios de mayor intimidad destinados a la pausa, observación, lectura o reflexión. Estos podrían tomar como referencia criterios de diseño de **jardines Zen, aromáticos, sensoriales, terapéuticos, así como otras estrategias que contribuyan al paisaje contemplativo**, reinterpretándolos de acuerdo con las condiciones ambientales y paisajísticas del sitio.

Nota: Los jardines Zen constituyen una referencia dentro de la tradición paisajística japonesa orientada a la contemplación. Entre sus principios y recursos pueden encontrarse el karesansui o jardín seco, basado en composiciones de roca, grava, arena y vacío; el shakkei o “paisaje prestado”, que incorpora visualmente elementos del entorno como parte de la composición; así como el manejo de recorridos, visuales, texturas, vegetación, agua y viento para favorecer una experiencia pausada y sensorial del paisaje.

- **Áreas de contemplación colectiva:** Considerar espacios flexibles para descanso, convivencia o actividades grupales de baja intensidad, manteniendo su relación con el carácter contemplativo del parque.
- **Infraestructura azul y paisaje esponja:** integrar el manejo del agua pluvial como parte del diseño paisajístico, mediante estrategias que favorezcan su captación, conducción, retención e infiltración. Podrán incorporarse jardines de lluvia, biozanjas u otras soluciones con este enfoque.
- **Equipamiento básico:** Incorporar bebederos, contenedores para residuos y demás elementos necesarios para el funcionamiento del parque, integrándolos de manera coherente con la propuesta.

2. Requerimientos de seguridad

- **Delimitación espacial:** Utilizar recursos topográficos, vegetales o arquitectónicos para definir los espacios sin generar barreras visuales innecesarias.
- **Superficies seguras:** Considerar pavimentos firmes y antideslizantes, especialmente en zonas susceptibles de humedad.
- **Iluminación:** Garantizar condiciones adecuadas de seguridad y orientación durante el uso vespertino, evitando deslumbramiento y contaminación lumínica.
- **Visibilidad:** Evitar puntos ciegos o espacios inseguros, procurando mantener condiciones de intimidad en las áreas de contemplación.

- Señalización: Incorporar elementos de orientación, convivencia e información sobre el funcionamiento ambiental del parque.

3. Accesibilidad universal

- Recorridos accesibles: Garantizar circulaciones continuas, libres de obstáculos y con pendientes acordes con la normativa aplicable.
- Senderos firmes y estables: Utilizar materiales compatibles con la movilidad universal y con los criterios de permeabilidad del proyecto.
- Mobiliario accesible: Incorporar opciones de descanso adecuadas para usuarios con diferentes edades y capacidades de movilidad.
- Orientación: Considerar recursos visuales, táctiles o espaciales que faciliten la comprensión y recorrido del parque.

4. Requerimientos ambientales

- Manejo del agua pluvial: Utilizar la topografía y el paisaje para favorecer la captación, conducción, retención e infiltración del agua.
- Vegetación nativa o adaptada: Priorizar especies adecuadas al clima regional, considerando sombra, requerimientos hídricos, biodiversidad y valor paisajístico.
- Permeabilidad del suelo: Maximizar las superficies permeables y reducir las áreas impermeabilizadas.
- Confort acústico: Incorporar recursos vegetales, topográficos o espaciales que contribuyan a mitigar la percepción del ruido urbano.

5. Mobiliario y equipamiento

- Áreas de descanso: Incorporar mobiliario ergonómico, durable y accesible, integrado a la propuesta paisajística.
- Elementos de contemplación: Podrán incorporarse composiciones vegetales, minerales, acuáticas o topográficas que favorezcan la pausa y la experiencia contemplativa.
- Elementos sensoriales: Considerar, cuando sean pertinentes, recursos vinculados con textura, sonido, sombra, viento, vegetación o agua.
- Bicicletas: Prever espacios para estacionamiento de bicicletas vinculados con los accesos principales.

6. Confort climático

- Sombra: Priorizar áreas sombreadas mediante vegetación, especialmente en recorridos y zonas de estancia.
- Protección climática: Podrán incorporarse elementos ligeros que proporcionen protección frente al asoleamiento y la lluvia.
- Orientación y ventilación: Considerar asoleamiento, vientos dominantes y condiciones microclimáticas en la ubicación de los espacios de permanencia.

7. Integración urbana

- Relación con los escurrimientos: Vincular la propuesta con las calles y espacios circundantes para contribuir al manejo del agua pluvial del sector.
- Relación visual con el paisaje: Identificar y potenciar visuales significativas hacia elementos naturales o urbanos del entorno, como el Cerro de la Silla.
- Conectividad peatonal: Articular los accesos del parque con banquetas, cruces peatonales, ciclovías y transporte público existentes.

Superficie Mínima Recomendada: 800 - 1,500 metros cuadrados.

Casos de referencia:

1. Tanner Springs Park — Portland, Oregón, Estados Unidos

Diseño: Atelier Dreiseitl + GreenWorks.

Parque urbano de pequeña escala que combina carácter contemplativo, humedal, vegetación nativa y manejo natural del agua pluvial, generando un refugio tranquilo dentro de un entorno urbano denso.

[Consultar Tanner Springs Park](#)

2. Qunli Stormwater Park — Harbin, China

Diseño: Turenscape / Kongjian Yu.

Referencia del enfoque de paisaje esponja, donde un humedal urbano funciona como infraestructura para captar, filtrar, almacenar e infiltrar agua pluvial, integrando procesos ecológicos con recorridos y espacios de observación.

[Consultar Qunli Stormwater Park](#)

3. Bishan–Ang Mo Kio Park — Singapur

Diseño: Ramboll Studio Dreiseitl.

Proyecto de infraestructura azul-verde que transforma un canal de concreto en un río naturalizado y parque público, articulando manejo de inundaciones, biodiversidad, recreación y contacto con la naturaleza.

[Consultar Bishan–Ang Mo Kio Park](#)

Referencias conceptuales complementarias

4. Jardines terapéuticos — Root in Nature

Guía introductoria para explorar principios de accesibilidad, estimulación sensorial, reflexión, contacto con la naturaleza y bienestar aplicados al diseño de jardines terapéuticos.

[Consultar guía de jardines terapéuticos](#)

5. Jardines aromáticos — Adonis Paysages

Referencia para comprender el uso de plantas aromáticas, recorridos olfativos, textura y vegetación como recursos para construir una experiencia sensorial y contemplativa del paisaje.

[Consultar referencia de jardines aromáticos](#)

6. Jardín japonés y composición contemplativa — Shizen Style

Recurso para explorar principios de composición de jardines japoneses como vacío, profundidad, equilibrio, *karesansui* y *shakkei* o paisaje prestado, útiles como inspiración para el diseño contemplativo.

[Consultar referencia sobre jardín japonés](#)

ENTREGABLES:

Conceptualización: Premisas, conceptos e ideas rectoras.

Proceso de Diseño: Diagramas funcionales y esquemas de zonificación (bidimensional o tridimensional)

Fundamentación: Esquemas gráficos y textos que apoyen a la comprensión de la propuesta respecto a los criterios de accesibilidad y bioclimatismo.

Planos arquitectónicos: Plantas arquitectónicas, cortes (longitudinal y transversal). Perspectivas de la volumetría o imágenes tridimensionales.